

Universidad Nacional de Córdoba 2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:43093/2019

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1571-E-UNC-DEC#FCM;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 151 a 155, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 7263, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1571-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Méd. María Gabriela PEIROTTI, Leg. 38274, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Bacteriología y Virología Médicas de la Escuela Práctica, a partir de la fecha y por el término de cinco años.

<u>ARTÍCULO 2º.</u> - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.